

EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO VII.

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 28 de Enero de 1889.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Im-
prenta, Litografía y Librería de Alonso y
L. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 1.758

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 26 de Enero de 1889.

Sr. Director:

Se ha hablado esta tarde mucho de la futura actitud de Castelar respecto á la monarquía con motivo de haber encargado la Reina á Sagasta que diera el pésame al orador republicano por la inesperada pérdida que acababa de sufrir. D.^a Cristina, teniendo en cuenta que se trataba de uno de los hombres más eminentes de España, ha hecho caso omiso de sus ideas políticas y no vaciló en enviarle el pésame que el dolorido recibió conmovido agradeciéndolo profundamente.

Sin duda alguna este acto realizado por la Reina obliga á Castelar pero nadie piensa en que se haga monárquico. Podrá llegar hasta sentarse á la mesa de la Reina mas nunca dejará de llamarse republicano y demócrata; porque caida mucho Castelar de que su nombre conserve en la historia determinado puesto, que perdería desde el momento en que realizase un cambio radical en política. Harto le censuran los republicanos de todos los matices por su benevolencia monárquica para que vaya á echar sobre sus espaldas mayor peso todavía del que tiene apareciendo ministerial de Sagasta. Se equivocan pues los que esperen ver á Castelar figurando en las filas de la monarquía.

Pero no ayudará á los que traten de derribarla ni siquiera á la minoría de coalición para el hecho de formar un núcleo político de importancia que marche de acuerdo en el camino de la lucha legal y pacífica que los diputados que la constituyen observan dentro del Parlamento. Esa minoría se reunió anoche y siguió examinando el proyecto de manifiesto del Sr. Muro. Al terminar entregaron á los periodistas una nota concebida en estos términos: «La minoría ha aprobado las bases presentadas por el Sr. Muro encaminadas á cumplimentar la acción actual parlamentaria por medio de la organización de los elementos republicanos del país que acepten el programa de 1887.»

Al efecto se consultará á diversas personas de los diferentes grupos organizados ó por organizar, obrando luego la minoría segun convenga y despues de recoger las opiniones indicadas.—Muchas personas dudan que los individuos de la citada minoría logren formar el partido á que aspiran. Los trabajos que estan realizando merecen elogios de los que desean el triunfo de los ideales republicanos por mas que no crean que eso pueda realizarse en estos momentos.

Ni en las Cortes ni en los círculos políticos se ha oido esta tarde ninguna noticia que dé renglones. Puede decirse que el día ha sido hoy

de entierros. Esta mañana el de la hermana de Castelar, concurrido como pocos, donde se han visto confundidas todas las clases sociales. Ha sido una imponente manifestación de simpatía al hombre público.—Esta tarde otro entierro, el de la marquesa viuda de Pidal, también concurrido, á que asistió la plana mayor de los conservadores.—En las sesiones de ambas Cámaras no ha ocurrido nada de particular. En el Congreso, a las seis se iba á entrar en la orden del día.

Los estudiantes han entregado un entusiasta mensaje de adhesión al insigne novelista Perez Galdós.—En los ministerios se trabaja activamente en la confección de los presupuestos.—El marqués de Campo y otros obligacionistas del Ateneo no han cedido sus capitales sino los intereses devengados y que se devenguen en tanto no mejore la situación de la Sociedad.—Nada notable ocurre en provincias.

Se teme un verdadero conflicto entre Alemania y los Estados Unidos.—Han sido expulsados de Berlín los corresponsales franceses de *Le Figaro* y de *Le National*.

Madrid 27 de Enero de 1889.

Sr. Director:

Ningun suceso de resonancia ocurre que merezca referirse al detalle. Los ministros se reúnen ahora en consejo. Se sabe de antemano no hay asuntos graves que tratar. Los consejeros responsables acordarán en primer término que es conveniente no ocuparse por ahora en nada que se refiera á la vacante de Quesada, pues á su tiempo se acordará lo que proceda. Despues examinarán el proyecto de dictamen de la comisión de mensaje y probablemente se entregará á Capdepon para que lo rectifique y enmiende en el sentido que se le diga.

Tomando pretexto de determinados indicios se habla de una próxima crisis ministerial en la cual saldrán varios ministros como Canalejas, Capdepon y Xiquena y entrarian otra vez Alonso Martinez con Maura; y de querer una cartera la tendria tambien Romero Robledo. Esto habria de ocurrir en un plazo breve. A la cabeza de esta combinación figura la gracia de Capitan general para Lopez Dominguez con lo cual queda hecha la fusión de todos los elementos liberales contra los conservadores. Repito que todo esto no pasa de la categoría de rumores.

Anoche corrió como un hecho la muerte del general Ibáñez, de que dieron cuenta *El Correo* y *La Correspondencia*, pero el ilustre general vive aun y los médicos no desesperan de salvarle.—Concha sigue en el mismo estado de gravedad; cuando se pasa de los ochenta cualquier desazón puede ocasionar la muerte.—No tienen mejoría los generales Tassara y Merelo.—La enfermedad de Salmeron no ofrece gravedad.—La estación cruda porque atravesamos quebranta la salud aun en las personas robustas, cuanto mas en las achacosas.

Ya anoche se obtuvo la aprobación del art. 9.º de las reformas militares, que serán votadas pronto para emprender inmediatamente el exámen de los presupuestos que se citan confeccionados de prisa.—En los centros oficiales, como día festivo, se huelga.—La familia real ha salido de paseo; pero no la Reina aunque ya está del todo bien.—De provincias que las pruebas del *Peral* siguen dando buenos resultados: pronto empezarán las oficiales.

En París ha empezado animada la lucha electoral.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Desmintiendo á *La Correspondencia* dice otro periódico de Madrid:

«Felizmente no ha resultado cierta la noticia publicada anoche por un colega relativa al fallecimiento del teniente general Sr. Ibáñez.»

El rumor que ayer circuló dando por muerto al ilustre director del Instituto Geográfico y Estadístico no reconoció otro origen que una fuerte hemorragia que sufrió por la tarde.

Aunque no ha desaparecido por completo la gravedad, sin embargo, los médicos abrigan grandes esperanzas y no desesperan de salvarle.

Durante la enfermedad del general Ibáñez se encargará interinamente de la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico el segundo jefe del mismo, Sr. Arrillaga.»

En Madrid ha sido detenido por la policia un falsificador.

He aquí como lo refiere un colega:

«Desde hace días tenía conocimiento el gobernador civil de que se hallaba en esta corte un señor D. N. Ramírez, presunto autor de una vasta falsificación de talones del Banco de España realizada en la sucursal de Zaragoza.»

El valor hasta ahora conocido de la falsificación ascendía á doscientas setenta mil pesetas.

El Sr. Ramírez habia ido desde Zaragoza á Barcelona, donde permaneció cerca de un mes hasta hace doce ó catorce días que vino á Madrid.

Ramírez no salía á la calle sino convenientemente disfrazado de obrero. Usaba gorra de seda, blusa y americana muy usadas, una camisa exageradamente sucia y alpargatas.

A pesar de esas precauciones, los

subinspectores Sres. Sanz y Fernández Taravilla, que ya tenían instrucciones precisas del Sr. Aguilera, consiguieron dar con él y le observaron por espacio de dos días, hasta que convencidos de que en realidad aquella era la persona á quien buscaban, le detuvieron ayer en el paseo del Botánico, esquina á la calle de Atocha.

Conducido al gobierno civil, allí fué registrado, ocupándose una navaja de grandes dimensiones y 30 céntimos en calderilla.

—¿Para qué trae V. esa navaja? —le preguntó el gobernador.

—Para matarme en cuanto me prendieran —respondió.

—¿Cómo se llama V.?

—Antonio Llorente, y soy de Palma de Mallorca.

—¿En qué calle habitaba V. allí?

—En la calle Mayor.

Un empleado en el gobierno, llamado al efecto, dijo que por casualidad en Palma no habia tal calle.

Usted viene de Aragón—le dijo el gobernador—y se llama V. Ramírez y nó Llorente.

El detenido se estremeció, y despues de vacilar breves instantes, exclamó:

—Si, señor, yo soy Ramírez... á qué ocultarlo más tiempo.

Acto continuo el Sr. Aguilera puso al Ramírez á disposición del Juzgado.

Este sujeto falsificaba los recibos talonarios destinados por los recaudadores del Banco de España para la cobranza.

Se cree que la falsificación sea más extensa y con ramificaciones en otras provincias, y se supone que se hallen complicadas varias personas más.

Anoche se registró su domicilio y dícese que en él se han encontrado cantidades de importancia.

Este sujeto estaba reclamado por un juez de Zaragoza, pero en Madrid no se tenía noticia de esa reclamación.»

El indulto concedido por S. M. la Reina con motivo de ser los días del Rey, se hará extensivo á los soldados de Cobadonga, á quienes recientemente se impuso mayor tiempo de servicio que el reglamentario.

Según la prensa de Santander, en la delegación de Hacienda de aquella provincia se ha descubierto una falsificación de facturas del empréstito, cuyo importe se hace ascender á una cantidad respetable, que no baja de treinta y tantos mil duros.

De las diligencias practicadas se ha logrado, previas algunas declaraciones de varios dueños de fondas y casas de huéspedes, venir en conocimiento del presunto autor de la falsificación de los aludidos documentos, la cual consiste, á lo que parece, en la suplantación de las

firmas del delegado de Hacienda, abogado del Estado y tesorero.

Se añade que una importante casa de la corte había adquirido en Bolsa los valores falsificados, y es, hasta el presente, la única víctima de esta irregularidad.

La revista quincenal *La Higiene para todos*, da á sus lectores los siguientes consejos de caracter general:

«Evitar el enfriamiento brusco de la piel y promover en ella una ligera transpiración, así como mantener siempre los piés calientes, á bien que esta es una regla de caracter permanente en la higiene del individuo.

La alimentación, de mediana fuerza, usando simultaneamente carnes y verduras cocidas, estas últimas en la cena especialmente, vino y café.

Los niños que estén con el trabajo de la dentición, no deben salir de casa en los días desapacibles; y nunca por ningún concepto, desde el caer de la tarde en adelante. Los enfriamientos bruscos en estos niños suelen ir seguidos de serias complicaciones.»

Un sujeto que tenía una cantidad en un respetable establecimiento de crédito de Zaragoza recibió un anónimo diciéndo que retirara el dinero, pues la mencionada casa iba á quebrar.

Hizo el cándido caso del aviso, y con efecto sacó el dinero, que le fué robado la noche siguiente.

Leemos en *El Alcazar* de León.

Segun carta particular que hemos recibido, el día 23 del actual fué víctima de un triste suceso el pueblo de Candanedo de Fenár en esta provincia.

En la madrugada de dicho día y cuando todavía se encontraban entregados al descanso los vecinos del expresado pueblo, despertaron sobresaltados á la señal de alarma que dieron las campanas, notando despavoridos que las rojas llamaradas de un violentísimo incendio habían empezado á apoderarse de algunas casas.

Inútiles fueron cuantos esfuerzos se hicieron para extinguirle. A las pocas horas eran solo un montón de escombros siete de aquellas con cuanto ganado contenían, no pudiendo los vecinos recobrar otra cosa más que la ropa de vestir que precipitadamente pusieron en los primeros momentos.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, aunque muchas personas han quedado sumidas en la mayor miseria.

En varios puntos de Europa ha comenzado una terrible guerra con los fumadores de corta edad.

Los maestros franceses han colocado escritas en varias escuelas las siguientes máximas.

«El fumar oscurece la inteligencia de los jóvenes y les priva casi por completo la memoria.»

«El hábito de fumar crea en la juventud una costumbre avasalladora que debilita y enerva todas sus fuerzas.»

Suiza y Alemania han establecido multas y castigos para los padres que permitan fumar á sus hijos pequeños.

En la última de aquellas naciones está prohibido fumar por la calle á todo menor de 16 años.

Lástima es que en España no imitamos estas costumbres tan sanas á la moral.

¿Quiéren Vds. saber á cuanto sube la fortuna de la familia Vanderbilt de Kewakort? Pues á la sencilla suma de doscientos setenta y cuatro millones de duros, ó sean mil trescientos cincuenta millones de pesetas.

Tales son las cifras que á los Vanderbilt ha dado la comisión del impuesto sobre la renta.

Al morir hace tres años el viejo Vanderbilt, que fué el que hizo la fortuna, esta no pasaba de mil millones de pesetas; de modo que los hijos en tres años han aumentado la fortuna en trescientos cincuenta millones.

¡Deben ser pródigos de veras.

Hé aquí en que consiste la comida del soldado inglés:

A las ocho: Té, en tazas de á litro.

A las once: *Lunch* (trozo de carne en conserva, etc.)

A la una: *Diner*, ó sea comida de dos platos; uno de ellos consiste en sopa de legumbres y otra en *Roast Beef* ó cualquier otro guisado de carne, muy abundante y succulento.

A las cinco: Té con galleta en gran cantidad.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

Hoy se ha reunido en sesión extraordinaria la Junta municipal de Coasociados para discutir y aprobar el presupuesto adicional del presente año.

La circunstancia de hallarse esperando á que la Alcaldía les diera trabajo un buen número de obreros, ha sido causa de que se haya visto concurrido el salon de sesiones, pues á no ser por aquellos trabajadores desocupados, el salon hubiera estado como otras muchas veces sin público, porque en el ayuntamiento como en la Diputación y en las Cortes no llama la atención la cuestión de números, si no los dimes y diretes.

En verdad que no ha faltado nota saliente, pero inútil.

El Sr. Villarán que tanto afán tiene por hacer resaltar la *oposición conservadora*, ha sido el único voto en contra de la totalidad y del artículo, mas con tan poco acierto, que ha dado lugar á que el Sr. Tejerina con su franqueza peculiar y su atinada presidencia, le hiciese quedar mal delante de los mismos con quienes sin duda quería congraciarse.

Hé aquí solo ese detalle, porque para muestra basta un botón.

Al llegar en la discusión por capítulos al aumento de 500 pesetas para fiestas y ferias, el citado señor Villarán dijo que se oponía, porque estando tan exhausto el erario debían destinarse esas 500 pesetas á dar trabajo á los obreros.

El Sr. Tejerina llamando la atención del espíritu hostil y la oposición sistemática de aquel, le hizo observar que el mismo Sr. Villarán votó y aprobó 10.000 pesetas para que en

Septiembre se las llevasen los que ni siquiera eran de Palencia, y entonces sabía ya que iban á necesitar trabajo los obreros; diciéndole además que para los obreros debiera ser lo que se gasta en Santo Toribio.

Después de esto, ya no se opuso en los demás capítulos el Sr. Villarán y, á pesar suyo, el presupuesto fué aprobado.

Nosotros nos vamos á permitir otro razonamiento que recomendamos al repetido Sr. Villarán.

Como las actas se extienden en papel sellado y de buen precio, y debe en ellas consignarse cuanto digan las minorías, cuanto mas hablen mas se gasta: de consiguiente el Sr. Villarán y todos los que se oponen nada mas que por ser minoría, defendiendo lo que creen economía producen mayores gastos. Deben pues ser económicos de palabras para no obrar en contra de lo que opinan.

Ayer tarde estuvo á punto de ser cogido próximo al arco de Mercado un niño, por un coche, cuyo conductor tuvo el acierto de detener el ganado muy á tiempo.

Uno de los nuevos guardias de policía urbana acudía á separar al niño de la carretera, cuando llegó la madre que no se había apercibido del peligro que el pequeño corría.

Así como antes estaba prohibido que las mujeres inscriptas en la sección de higiene apareciesen en los paseos más frecuentados, ahora debe igualmente estarlo, y sin embargo, ayer llamaban la atención dos en las calzadillas laterales de la carretera de Valladolid, donde había más paseo.

Suponemos que se las prevendrá por la alcaldía lo que hace al caso.

Desde que se construyó la acera de la calle de Perezucos (derecha) y el baden al arco de Mercado, aun continúan los materiales sobrantes en la vía pública sin que el ayuntamiento se haya cuidado de mandarlos quitar.

El número 56 de la *Ultima Moda* publica intercaladas en el texto tres grandes láminas representando: un traje de baile (delantero y espalda) una colección de sombreros y capotas de última novedad, y tres modelos de trajes para patinar. El regalo es una colección de nueve modelos de trajes de máscaras.—La administración, Claudio Cuello, 13, Madrid, remite á cambio de 25 céntimos un número de muestra con regalo.

Segun real orden que del ministerio de Gracia y Justicia, publica la *Gaceta*, ha sido jubilado por esceder de la edad de setenta años el registrador de la propiedad de Frechilla.

Nuestro paisano D. Valeriano Marcos abogado fiscal que era de la Audiencia de Manila ha sido ascendido á teniente fiscal de la misma Audiencia.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Galo Plaza que desde Briones ha venido á visitar á una hermana suya, que se halla enferma.

De veras sentimos la causa que motiva el viaje de nuestro referido amigo.

En el tren correo de Madrid Asturias pasó ayer mañana por esta estación el cadáver de la Sra. Marquesa de Pidal.

En la noche del sábado fué conducido á la cárcel por los serenos y guardias de Seguridad un sujeto en estado *amílico*, el cual parece hizo resistencia á dichos vigilantes.

El juzgado municipal conoce de este asunto.

Se ha dicho hoy en algunos círculos, que ha sido nombrado juez de instrucción de Saldaña, el vicesecretario que fué de esta Audiencia D. Cayetano Polanco.

Celebraremos que lo que solo ha circulado como rumor, se confirme.

El tren correo de Galicia ha llegado hoy con 29 minutos de retraso.

El comité ejecutivo de España en la Exposición de Paris se reunió sábado bajo la presidencia del señor Don Matias Lopez en Madrid.

La sesión duró mas de tres horas y después de atinadas observaciones hechas por varios de los individuos que componen el comité, se acordó el limitar la concesión de terrenos á los vinicultores que han dirigido peticiones muy exageradas. Para aquellos de los expositores que expongan sus productos embotellados, se fijará probablemente como tipo único la remisión de una docena de botellas por cada clase de vino que envíen.

Una de las instalaciones que seguramente llamará la atención de todos los que visiten el gran certamen, será la de la Asociación de vinicultores que no reparará en desembolsos.

Merced á las gestiones hechas por el comité cerca de las compañías de ferrocarriles, tanto francesas como españolas, el transporte de las mercancías y de toda clase de objetos destinados á la Exposición se hará con las mayores facilidades posibles.

Con objeto de fijar definitivamente el precio de terreno en el parque, se ha decidido pedir nuevas noticias de Paris, á fin de que los precios establecidos por otros países estén en armonía con los del nuestro.

En dicha reunión fueron aprobados varios presupuestos relacionados con las obras que se están llevando á cabo en la actualidad.

También se trató á última hora con algun detenimiento lo que está ocurriendo con los catalanes que se muestran muy exagerados en sus peticiones.

Tanto de este particular como de la instalación que proyecta construir la Compañía arrendataria de Tabacos se acordó el tratarlo en otra nueva reunión, que se verificará el lunes martes próximo por la noche.

Por el ministerio de la Gobernación acaba de publicarse una orden declarando en vigor la de 3 de Octubre de 1879, que dispone que los funcionarios de telégrafos, sin excepción, como asimilados á los militares en activo servicio, no sean incluidos

por razon de sus sueldos en los repartos vecinales que verifiquen los ayuntamientos, ya sea con el carácter de contribución de consumos, ceñidos reales ó sal, ya con el de prestación personal, capitación ó cualquiera otra. Marque tenga por objeto cubrir arbitrios municipales ó saldar déficit en los presupuestos de aquellas corporaciones; y que los expresados funcionarios solo estarán sujetos al pago de dichas cargas cuando les corresponda como poseedores de fincas amillaramos en el territorio del término municipal, ó por otro concepto distinto de su haber personal, á tenor de lo que preceptúa la real orden de 18 de Agosto de 1879 con respecto á los militares.

El Sr. Noherlesoom anuncia que el 31 del actual abordará a Europa, por el mar Negro, un violento anticiclón, con el rumbo NE á SE.

Ejercerá notable influencia en España, porque, además de su grande intensidad, el giro ordinario de Oriente á Occidente por el Sud, será acompañada de una importante borrasca, producida por los vientos alisios africanos y siguiendo en parte la dirección de la corriente marítima ecuatorial del Sud, llegará á nuestra Península entre los días 3 y 4 de Febrero. Estos dias ocuparán el centro de la mayor intensidad de este cambio atmosférico, que será acompañado de lluvias abundantes y de nieves, con vientos recios del NE. á SE., al principio, que seguirán luego el rumbo

giratorio ya referido, hacia Occidente.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 499 pesetas de 89 imposiciones, saliendo reintegradas 710,40 á 5 imponentes.

Se ha encargado de las cátedras de Psicología, Lógica y Ética y Retórica y Poética del Instituto de 2.ª enseñanza de esta provincia, nuestro querido amigo D. Manuel Maestro, en sustitución de los respectivos catedráticos que se hallan en Madrid, uno de juez de oposiciones y otro como opositor.

Ayer por la mañana ingresó en la cárcel por disposición del alcalde de Barrio del distrito de la Plaza un sugeto, con exceso de zumo de uvas, que suponemos la habrá dormido.

En León se dice que para la próxima festividad de la purificación de la Virgen, lucirá el alumbrado eléctrico en las Sociedades de Recreo de aquella población.

Tenemos entendido que cuando se haga la inauguración de todo el alumbrado público irá una Comisión del Ayuntamiento de Palencia para conocer el resultado y dictaminar en este asunto que aún está pendiente de resolución.

En la sesión que hoy habrá celebrado la Diputación provincial de Madrid, dice un periódico que se presentaría una proposición suscrita por los diputados Peláez Vera, Pérez Negro y Pulido, pidiendo que se supriman los talleres del Hospicio, que cuestan á la provincia 26.000 duros

anuales, y que se procure dar enseñanza de artes y oficios más perfecta y económica, valiéndose de otros medios.

La reforma, de ser aprobada, comenzaría á regir desde el primer día del inmediato mes de Febrero.

El domingo próximo verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico, semanario festivo, con el título de *El Canario*, dirigido por el laborioso jóven D. José Garcia de Quevedo y en el que colaborarán conocidos escritores palentinos.

Le deseamos próspera vida.

PUM! Pidase en los cafes y ultramarinos. Esta marca es propiedad de E. Lamolla Llerida.

Notas mercantiles.

SALAMANCA, 27.—Pocas han sido las transacciones verificadas y apenas han sufrido alteración los precios que quedaron como siguen:

Trigo de 37 á 38 rs. fanega; centeno á 18; cebada á 18; garbanzos de 120 á 140; patatas á 3 rs. arroba; vinos á 25 cántara.

El Corresponsal.

VALENCIA DE DON JUAN, 24.—Los campos están buenos y todos los obreros se encuentran empleados en reformar las calles y hacer un jardin en el sitio llamado *El Calvario*. En este dia se colocaron 1000 fanegas trigo de 32 á 36 rs. una; centeno de 19 á 21; cebada de 17 á 18; avena á 12; garbanzos de 90 á 110; titos de 38 á 42; alubias de 76 á 80; patatas á 2 rs. arroba; vinos á 10 cántara y lanas á 44 arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL. MADRID 28 (3,25 t.)

Ha sido elegido diputado Boulanger por gran mayoría de votos.

El gobierno ha acordado mantener el proyecto de sufragio universal desechando el informe de la Comisión.

Curios

MARTES.—San Francisco de Sales y San Valero.

En la Compañía predica un PADRE JESUITA.

Alquitrán Guyot

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de Paris, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan facilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos dias.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por dia.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.»

(Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.) Rechácese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, Paris.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONCORDIALES

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Mayor pral., 94.
PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exagerada redacción, acaso demostrarían imposibilidades de cumplimiento. Los hechos es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañías y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operación y con toda clase de garantías. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen tambien estas compañías una reducción en el precio de la redención, pues, usando de los beneficios que la Ley expresa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación, se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO con HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA, preparada por el **LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO** en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspuz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO

para los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraques, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, sisertería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

SE VENDE.

Media silleria tapizada de salon, color granate nueva y un espejo en buen uso: calle Mayor, 131, tercer piso.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.



RECONOCIDA. como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exijase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la Giralda.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

HABITACIONES DESALQUILADAS.

El piso principal de la casa número 118 de la calle Mayor, que consta de 14 piezas, galerias cubiertas, agua y buena orientación.

El entresuelo interior de la casa números 52 y 54 de la calle mayor pral, que renta 10 pesetas mensuales y consta de sala, alcoba, comedor y cocina, etc.

METODO TEÓRICO-PRACTICO de

CANTOLLANO SIMPLIFICADO. Compuesto por el Presbítere Don Evaristo Garcia Torres. Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

AL PUBLICO.

Acaban de llegar á esta ciudad los conocidos y acreditados arboricultores del Norte de España, Anacleto Martinez é hijos, Nalda, Provincia de Logroño, con un gran surtido de plantas frutales de todas clases y barbados de dos años de garnacha, mazuela y tempranillo.

Tambien tenemos ciruelas pasas y orejones.

Para los pedidos pueden dirigirse casa Comercio de D. Gaspar Alonso, ó portales de inquisidores.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sanchez 13.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA

con gran número de exactos é importantes datos recogidos por

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Hállase de venta al precio de UNA PESETA en la imprenta de este periódico.

CARBON-LUZ.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Este nuevo producto de la industria se recomienda por su limpieza y sencillez en los infinitos usos domésticos á que es susceptible de aplicarse.

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las cocinas, estufas y otros fogones domésticos, para conseguir lo cual se coloca una pastilla de canto en el fogon ú hornillo, se le enciende con un fósforo y al rededor de la llama que se produce se va colocando carbon vegetal ó de leña tocando á la llama, dejándolo en esta disposición sin tocarlo.

Si el fogon que se desea encender es de carbon de piedra, al rededor de la pastilla, tocando la llama, se colocan unas astillas de madera, echando el carbon de piedra luego que ardan las astillas.

Colocada una pastilla en un cacharro de hoja de lata ú otro metal, á su sola llama se puede hacer un chocolate, un café, un té ú otra infusión cualquiera, calentar una taza de caldo, freir un par de huevos, asar una chuleta, etc.

Una sola pastilla basta para planchar algunas camisas ú otras prendas análogas.

Es de suma utilidad en los viajes, pudiendo llevarse en el bolsillo sin inconveniente alguno.

Sustituye ventajosamente á las lamparillas de alcohol ó espíritu de vino, sin la exposición que estas ofrecen de derramarse, resultando su uso más económico que el de dichas lamparillas.

Ocupa un lugar preferente en los tocadores de las señoras y en las peluqueras para calentar las tenacillas y demás hierros para el peinado; en las artes é industrias tiene otros mil empleos que sería prolijo enumerar, y en las oficinas y escritorios para la aplicación del lacre y otros usos análogos.

No produce humo ni olor y se han hecho tan patente sus ventajas en las localidades en que se ha dado hasta ahora á conocer que su consumo en ellas es ya inmenso.

Unico depositario para las provincias siguientes:

Vascongadas y Navarra. Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, Leon, Burgos, Logroño, Guadalupe, Ciudad-Real, Santander, Asturias, Galicia, Córdoba, Cuenca, Jaen, Málaga, Teruel, Huelva, Sevilla y Granada

DON JOSÉ EUSEBIO ROCHELT. EN BILBAO.

en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos que no lleguen á 500 paquetes no se servirán á no ser que se una al pedido el importe de él

El precio de 15 céntimos se entiende puesto el género en Bilbao en la estación del ferro-carril ó á bordo en su ría, y el pago, para pedidos que lleguen á 500 paquetes, en giro del depositario á 8 dias vista, sin descuento.

TÓPICO ROMEO.

EL ÚNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN DOS HORAS

LOS

SABAÑONES

y evita la formación de ulceraciones peligrosas

Acreditadísimo en toda España.

UNA PESETA frasco en todas las farmacias. Deposito Central: Farmacia del Dr. Romeo, Valladolid. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes droguería de Escudero.

DUREZA CALLOS DUREZA CALLOS DUREZA CALLOS

DUREZA CALLOS DUREZA CALLOS DUREZA CALLOS

DUREZA CALLOS DUREZA CALLOS DUREZA CALLOS

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O SEIS DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona — En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZA CALLOS DUREZA CALLOS DUREZA CALLOS

DUREZA CALLOS DUREZA CALLOS DUREZA CALLOS

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

UNICO QUE NO IRRITA.

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER.

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como tambien la ictericia, ataques biliosos, gaulerías, jaquecas y los dolores de cabeza.

EN PALENCIA

N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.

De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ALMONEDA.

Se hace de trece cómodas, un lavabo, un velador, tres mesas de escritorio y tres de noche.

Calle Mayor pral. núm., 179.

VENTA DE UNA VIÑA.

Se vende una al pago de las Frietas, de cabida de once aranzadas. Del precio enterarán en la Notaria de don Ezequiel Gonzalez.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Ensayados con gran éxito los abonos minerales de esta fabrica en algunos pueblos de la provincia de Palencia, se hacen recomendables por sí solos, en las tres clases, divididas en setenta y tres números, que se preparan para los diferentes cultivos á que pueden apropiarse.

De sus resultados puede atestigüarse con los dueños de los sembrados en que se empleó para la cosecha última y además se darán cuantos antecedentes se deseen, prospectos y precios dirigiéndose al

Representante en Castilla: **Abundio Z. Menendez.**

DEPÓSITO: D. SANCHO, 13.—PALENCIA.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9 bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Indicador Oficial de los CAMINOS DE HIERRO. Se vende á 50 céntimos de peseta

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA «CALDERON.»

Se ha puesto á la venta en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 90 á 100 litros.

El esmero con que se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Portería ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.

Mayor pral. 27.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZIL

DE

DONATO MARTÍNEZ ORTEGA

Se garantiza la pureza de estos chocolates; desde 1 peseta á 2, paquete.

Se reciben encargos por molientes y se sirven á domicilio.

156 MAYOR 156.

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta ciudad y en la calle de Mancornador, señalada con el número 4, en buen estado de conservación, con patio y un gran corral, libre de toda carga.

Del precio y condiciones enterará en la notaria de D. Julian Rojo, Plaza Mayor, número 12, piso 2.º izquierdo.

CASA.

Se vende una en la calle Barrio nuevo; ó se permuta por otra inferior. Del precio y condiciones en el centro general de negocios de D. Leoncio Vilan Calvo, calle de Carnicería, núm. 2, pral., darán razón.